Nota explicativa sobre el pago de la tasa adicional

INFORMACIÓN DEL TRÁMITE

1) Desde la sede electrónica, seleccionar → "PAGOS" → "Pago de tasas":



2) Seleccionar el trámite "Pago electrónico":



3) Seleccionar la forma de pago:



1

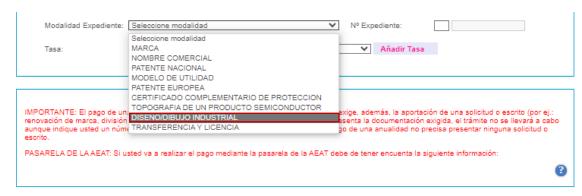


4) En este ejemplo, seleccionamos como forma de pago "Tarjeta de crédito/débito":

5) Seguidamente, aparecerá:



Deberá rellenar datos personales y seleccionar la modalidad de expediente y tasa como se muestra a continuación:

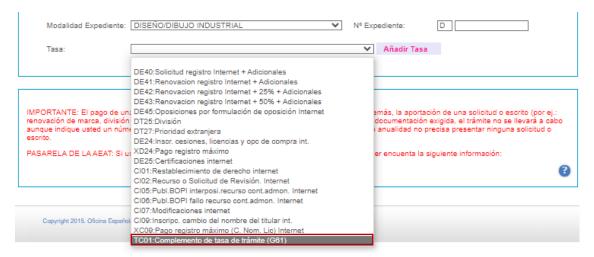


Rellene también el campo de "Nº Expediente".

2



Seleccionar "TC01: Complemento de tasa de trámite (G61)":



Añadir el importe que deba pagar y haga clic en "Añadir Tasa":



6) Al hacer clic en "Enviar Tasas", le saldrá una confirmación de pago que, al aceptar, le redirigirá a la plataforma de pago correspondiente:



3